

LECTORES DE LA CELESTINA DESPUÉS DE LA MUERTE DE FERNANDO DE ROJAS

RAMÓN GONZÁLEZ RUIZ

Numerario

Es cosa averiguada que la publicación de la obra del bachiller Fernando de Rojas no pasó desapercibida durante su vida ni en los tiempos posteriores a su muerte, antes bien su éxito fue tal que las personas letradas de nuestro Siglo de Oro no solo tuvieron noticias de ella sino que muchos poseyeron un ejemplar y lo leyeron. Así se deduce con evidencia de las sucesivas y numerosas ediciones que conoció después de la primera incunable de 1499, cuyo centenario conmemoramos ahora. Sólo en el siglo XVI se imprimieron ochenta ediciones castellanas y antes de la muerte de su autor en 1541 ya estaba traducida al italiano, al alemán, al francés, al inglés y al latín. Todo esto manifiesta de forma rotunda la amplísima aceptación con que los lectores de la España del Renacimiento acogieron la Tragicomedia.

Aparte del valor de la obra en sí misma, la excepcional recepción se debió al hecho fundamental de que la lectura se había convertido ya en una práctica habitual entre un número creciente de personas en la España de los Austrias. El hábito de la lectura hay que relacionarlo con dos factores sociales conjuntados: en primer lugar, con la expansión de la alfabetización entre las clases populares a causa de la multiplicación de las escuelas a todos los niveles y, en segundo lugar, con el perfeccionamiento de las técnicas de la imprenta, que ponía el libro en las manos de un número cada vez más elevado de lectores a un precio razonable.

Con estos presupuestos en la mano, sabemos que la Celestina se convirtió rápidamente en una obra de éxito, cuya noticia llegó de una u otra forma a toda persona que se considerara un poco cultivada literariamente en la España de los siglos XVI y XVII. Su conocimiento sería mucho más amplio, claro está, entre aquellos que ejercían la profesión de literatos, escritores y profesores de lengua castellana. Un buen número de ellos la habría leído, comprara o no un ejemplar de la misma. Estas conclusiones se imponen con evidencia a la vista del número tan elevado de las ediciones, las cuales representaban la respuesta del mercado del libro a la demanda de los lectores.

Es indudable que a nosotros, acostumbrados a los tantos por ciento de las encuestas sociológicas, nos gustaría disponer de estadísticas rigurosas, para poder calibrar cómo había calado la obra en el gran público ilustrado de la España del Siglo de Oro. Tal cosa es de imposible verificación y no es de prever que aparezca algún documento perdido en los archivos que nos lo aclare. Al historiador de hoy le es sencillamente inalcanzable llegar a documentar con precisión el número de personas que leyeron una obra antigua. El hecho de la lectura es por lo general una actividad de naturaleza privada, que raramente deja huellas documentales, a no ser en las modernas bibliotecas donde se lleva cuenta detallada de la lectura pública y aún así tales controles pueden fallar y fallan de hecho, porque los registros bibliotecarios nos cercioran del acto del préstamo, pero no de la lectura de un libro. Por otro lado, un libro comprado o prestado puede y suele ser leído por más de una persona. En tiempos pasados no era infrecuente la lectura de una obra ante un auditorio más o menos amplio, con lo que su conocimiento real podía llegar hasta capas sociales completamente analfabetas. Pero esta circunstancia agrava más aún la imposibilidad de verificar la magnitud numérica de sus lectores y oyentes.

Sin embargo, a veces ocurre que se encuentran datos históricos mínimos, en forma de cabos sueltos, con los que no podemos operar estadísticamente, pero que nos permiten vislumbrar, aunque sea de una manera muy limitada, la lectura y popularidad de una obra.

Yo les voy a ofrecer algunas noticias que se hallan en el Archivo de la Catedral sobre posibles lectores de la Celestina y con ellas quiero contribuir modestamente a este Centenario. Los documentos en que se contienen dichas noticias ya fueron conocidos por don Narciso Esténaga, deán que fue de la Catedral y luego obispo de Ciudad Real. Él los publicó en el Boletín de esta Real Academia en el año 1923. Esténaga no era un historiador en el sentido estricto de la palabra y por eso su trabajo, visto desde las exigencias de la crítica histórica actual, adolece de notables deficiencias. Las mismas fuentes fueron aprovechadas después por el hispanista norteamericano Stephen Gilman y por mi en un trabajo que publicamos conjuntamente¹. Gilman las reutilizó, sin introducir nuevas modificaciones, en su obra definitiva². En ambas ocasiones se buscaban datos para la reconstrucción de la familia del autor de La Celestina. Sin embargo, creo que no fueron aprovechadas del todo, por cuanto la documentación manejada deja también entrever la difusión y lectura de la obra del bachiller a comienzos del siglo XVII en lugares tan distantes como Toledo, la Puebla de Montalbán, Talavera, Madrid, Salamanca y Valladolid. Este es el punto de vista bajo el que las toma en cuenta este trabajo y que dichos autores pasaron por alto.

¹ Stephen GILMAN y Ramón GONZÁLVEZ, «The Family of Fernando de Rojas», *Spanische Forschungen* LXXVIII, (1966) 255-290.

² *The Spain of Fernando de Rojas. The Intellectual and Social Landscape of La Celestina* (Princeton University Press 1972)

Las referencias archivísticas que utilizo se contienen en un grueso expediente de 858 folios, en el que fueron examinados 227 testigos y fueron transcritos un número muy alto de documentos. Dicho expediente es el resultado de una pesquisa que se realizó entre 1616 y 1617, a petición de Francisco Palavesín y Rojas, para ser admitido por canónigo de la Catedral³. En este tiempo ya estaba plenamente afianzado el famoso estatuto de limpieza de sangre, impuesto por el cardenal Siliceo en 1547, que tenía por objeto excluir de los cargos catedralicios a los conversos y a sus descendientes. Tal medida es casi incomprensible para nuestra mentalidad, pero en su tiempo fue vista por la mayor parte de los españoles como un procedimiento necesario y hasta respetable para hacer frente al importante problema social creado por la incorporación masiva de los descendientes de los judíos a la sociedad castellana. El libro de Job dice que un combate es la vida de los hombres sobre la tierra⁴ y el propio autor de la Celestina en las palabras iniciales del Prólogo, apelando a una frase clásica, asegura: «Todas las cosas ser criadas a manera de contienda o batalla dice aquel gran sabio Heráclito en este modo: Omnia secundum litem fiunt». También es conocido el diagnóstico de Santa Teresa sobre «los tiempos recios» que a ella le tocaron vivir. Esta época ha sido descrita muy gráficamente por don Américo Castro como La Edad Conflictiva, en un libro que lleva este mismo título⁵. Pero ¿acaso hay alguna edad de los hombres que no haya sido conflictiva? ¿Es que ha habido tiempos en la historia del mundo que no hayan sido recios? A quien la historia pasada le escandalice sería bueno recordarle los desmanes e injusticias del mundo actual, en los cuales sí que tenemos todos,

³ AC de Toledo, FELS 7-122.

⁴ Job 7,1.

⁵ Américo CASTRO, *De la Edad Conflictiva* (Madrid, Taurus, 1961).

más o menos, nuestra parte de responsabilidad. Y en todo caso, en descargo de los antepasados, es preciso añadir que en cada época los hombres procuran vivir de acuerdo con un esquema de valores que a ellos les parecen justos.

Pues bien, volvamos al caso de don Francisco Palavesín y Rojas. Para cumplir con las exigencias del estatuto, este pretendiente o mejor sus padres, -pues él era todavía un niño-, dieron poder al Cabildo de la Catedral para que por testigos se hiciese una averiguación notarial de que ninguna pública voz y fama le hacían sospechoso de descender del linaje de los conversos. La línea paterna del pretendiente venía de una rica familia de Génova afincada en Toledo y la materna derivaba de Martín de Rojas, natural de Toledo y de su esposa doña Luisa del Valle y Páramo, natural de Yuncos. El padre del pretendiente era familiar del Santo Oficio. Un hijo suyo, hermano del candidato, llamado Tobías, también lo era. Ambos pertenecían a la cofradía de San Pedro, de Toledo, donde, para ingresar, habían tenido que probar su calidad de cristianos viejos. Todos estos actos positivos hacían suponer que la familia tenía bien acreditada su calidad de limpieza de sangre. Nadie hubiera sospechado lo que después sucedería: desde los mismos comienzos de la pesquisa los descendientes de los Rojas iban a encontrar la dura oposición de algunos émulos, que pondrían dudas en su condición de cristianos viejos. Las piedras de escándalo habían sido ya plantadas por el bisabuelo, el licenciado Martín de Rojas, un famoso abogado de Toledo, hombre de áspero carácter, que había tenido enfrentamientos y pesadumbres en materia de honra con mucha gente de la ciudad y se había granjeado por doquier enemigos encarnizados. Éstos últimos supieron esperar la oportunidad para vengarse. Según afirmación de un testigo, el bisabuelo era tan provocador que tropezaba con todo el mundo. Este hombre sembró los vientos, el biznieto recogería las tempestades.

El juez informante don Carlos de Venero y Leyva, canónigo de Toledo, alertado por un testigo, comenzó a seguir varias pistas, pero pronto se centró en la que parecía más verosímil: si los Rojas de Toledo tenían parentesco con los Rojas de la Puebla de Montalbán y de Talavera. Los testigos interrogados daban por supuesto que los Rojas emigrados de Toledo a la Puebla y a Talavera eran de origen converso y por eso casi todos ellos negaban la existencia de un tronco común entre unos y otros. Al hablar de los Rojas de ambas villas, no tardaría en aflorar el nombre del bachiller Fernando de Rojas, el autor de *La Celestina*, y de su familia. Todos sus descendientes vivos fueron identificados e interrogados.

Es al nombrar al bachiller cuando los testigos comenzaron a hacer puntualizaciones también sobre su obra. Sesenta y dos testigos de Toledo fueron llamados y examinados por el juez informante. Todos eran gente ilustrada. La mayoría no llegaron a mencionar al bachiller, pero es seguro que no desconocían su obra. Un número menor le mencionaron más o menos explícitamente. He aquí algunas muestras de sus declaraciones:

El testigo Jerónimo de Cevallos, regidor de Toledo, aseguró que los Rojas y los Franco son una misma familia toledana, uno de cuyos miembros emigró a la Puebla de Montalbán y, según un árbol genealógico que mostró, de él «desciende el bachiller Rojas, el que compuso a *Celestina* y otro hermano suyo que se fue a la villa de Talavera». En una segunda declaración volvió a precisar: García González de Rojas, que fue a la Puebla de Montalbán, tuvo por hijo «al bachiller Rojas que compuso a *Celestina la Vieja*»

El lic. Bonifacio de Tovar, capellán de Reyes, hombre de 75 años, apuntó lo siguiente: «este testigo fue compañero en Salamanca en el pupillage del lic. Velasco, que vivía en la calle del

doctor de la Parra, con Fernando de Rojas, natural de la villa de Talavera, al qual ansí este testigo como los demás pupilos llamaban Celestina, por ser descendiente [en realidad nieto] del bachiller Rojas que la compuso y tener el rostro afeminado».

Francisco de Rioja, racionero de la Catedral, confirma lo dicho por el anterior: «conoció este testigo estudiando en Salamanca... en el pupilaje de Velasco y que al lic. Hernando de Rojas... le llamaban en Salamanca en el dicho pupilaje Celestina, porque su agüelo la compuso, que se llamó el bachiller Rojas en la Puebla de Montalbán».

Más explícitos que los de Toledo fueron los testigos de la Puebla, donde estaba muy vivo todavía el recuerdo del autor de La Celestina, pero ninguno de sus descendientes se había afincado en la villa. Los cinco testigos examinados en la Puebla, todos ellos de edad superior a los 70 años, afirman que han tenido mucha noticia de bachiller Fernando de Rojas «que compuso a Celestina», el cual fue natural de la villa.

Tan viva como en la Puebla era la memoria del bachiller en Talavera. Los cinco testigos examinados siempre lo citan con la coletilla de «el bachiller Rojas que compuso a Celestina» y que era natural de la Puebla de Montalbán. Pero hay un testigo de Talavera, Alonso Fernández Aceituno, que matiza con manifiesta intencionalidad: «Dijo que en el mismo libro de Celestina dice el bachiller cómo fue natural de la Puebla de Montalbán» (fol. 309).

Los descendientes del autor también lo sabían. En Madrid fue examinado fray García de Rojas, carmelita calzado y procurador general de la Provincia, el cual afirma que su abuelo el «bachiller Hernando de Rojas compuso a Celestina la Vieja». Tomás de Angulo, comisario del rey y su secretario dijo «que los dichos Garcí

Ponce de Rojas y su hermano el lic. Hernando de Rojas, abogado, a quien conoció, los tuvo por de la Puebla de Montalbán, de donde fue el bachiller Rojas, agüelo de los susodichos, que compuso a Celestina» (fol. 325v).

En Valladolid vivían dos descendientes del bachiller, a quienes el juez informante tomó también declaración. No sin un punto de orgullo familiar, ambos reconocieron ser sus descendientes directos. Don Fernando de Rojas, abogado, bisnieto del bachiller y Garci Ponce de Rojas, nieto, confesaron su parentesco con el famoso bachiller. Pero fue este último testigo, mucho más entrado en años que el primero, quien añadió más pormenores: Garci González de Rojas, el padre del bachiller, dijo, está enterrado en San Miguel el Alto, de la Puebla de Montalbán y fue su hijo «el bachiller Hernando de Rojas que compuso a Celestina la Vieja». «Y el dicho bachiller Hernando de Rojas, agüelo deste testigo, está enterrado en la villa de Talavera en un monesterio que llaman de la Madre de Dios, de la orden francisca, en una lápida a donde dice: Aquí yaze sepultado el onrrado bachiller Hernando de Rojas» (fol. 328). Para estas fechas la familia que quedaba de Fernando de Rojas ya había recurrido a las fábulas para encubrir su origen converso y salvar socialmente el honor de la estirpe familiar, pues al padre del bachiller le hacían descender nada menos que de Cangas de Tineo, un lugar remotísimo de las montañas de Asturias que se consideraba libre de sospechas en materia de limpieza de sangre.

Estas son algunas de las noticias sobre el bachiller y su obra que se encuentran en el expediente de Francisco Palavesín y Rojas. Es cierto que no son ni muchas ni tan ricas en información como hubiera deseado. Aún así pienso que pueden ser dignas de ser conocidas y conviene añadirlas a los estudios celestinescos en este centenario de la primera edición de la Tragicomedia.

¿Qué podemos deducir de este puñado de referencias? La expresión «que compuso a Celestina», tomada a la letra, no pasa de ser una especificación para señalar con mayor precisión a una persona, en vista de que entre sus descendientes se encontraban otros homónimos. Su significado, vertido a términos actuales, vendría a ser algo así como «que fue el autor de la Celestina». Su uso por parte de algunos testigos no los convierte en indubitables, sino, a lo sumo, en potenciales y probables lectores. El único casi seguro lector de todos ellos es el vecino de Talavera que declara que en la misma obra se contiene la noticia de que el bachiller fue nacido en la Puebla de Montalbán. Da la impresión de que este extremo lo conoce por la experiencia de haber leído el acróstico, bajo el que el bachiller pretendió esconder su nombre y su naturaleza. No obstante, el hecho de que los testigos que hablan del bachiller asociasen siempre su nombre con La Celestina parece indicar una cierta familiaridad con la obra y su protagonista. Tal hecho no podía ser más que el resultado de lecturas personales o de conversaciones con lectores.

El testimonio de los estudiantes de Salamanca, que se alojaron en el pupilaje de Velasco hacia mediados del siglo XVI puede ser especialmente significativo. Da a entender que para la turba estudiantil, que frecuentaba las aulas de aquella famosa universidad, la obra del bachiller Hernando de Rojas era un libro tan conocido que eligieron el nombre despectivo de La Celestina para motejar, hacer chacota y mortificar sin piedad la reputación de uno de sus descendientes.

Hay que observar que en los años en que se formalizó el expediente de Francisco Palavesín y Rojas la obra ya no era conocida ni citada por el nombre, más culto, que le había puesto su autor (Tragicomedia de Calixto y Melibea), sino por el más popular y sencillo que le impuso la muchedumbre de sus lectores: La Celestina.

En cualquier caso, estos datos, en su escueta desnudez, refuerzan el convencimiento de que a comienzos del siglo XVII la Celestina era una obra tan popular que se había convertido en universalmente conocida entre aquellos españoles que tenían un mínimo nivel cultural, bien fuera por lectura directa o por referencias de otros lectores.